

La **Ley 19.430** aprueba la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - N° 31.200 - Montevideo, miércoles 21 de junio de 2023

## AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios .....	Pág. 92
Convocatorias .....	Pág. 118
Dirección de Necrópolis.....	Pág. 119
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....	Pág. 123
Divorcios .....	Pág. 125
Emplazamientos .....	Pág. 126
Expropiaciones .....	Pág. 135
Incapacidades .....	Pág. 136
Licitaciones .....	Pág. 140
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 140
Prescripciones .....	Pág. 142
Procesos Concursales.....	Pág. 146
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 147
Remates.....	Pág. 153
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 164
Venta de Comercios .....	Pág. 165
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 165
Varios .....	Pág. 168
Sociedades Anónimas y Balances .....	Pág. 173
Tarifas.....	Pág. 175

Último Momento de Consejo de Ministros y Ministerio de Economía y Finanzas. .... Pág. 177

## DOCUMENTOS

### PODER EJECUTIVO

#### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**1 - Decreto 172/023.-** Apruébase la Reglamentación sobre la Compensación de Funciones de Alta Dedicación (FAD) y la Compensación por cumplimiento de Metas Institucionales Asistenciales (MIAS), creada para los Profesionales y Técnicos de la Salud pertenecientes a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas. (1.944\*R)..... Pág. 3

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**2 - Resolución 134/023.-** Exonérase del IVA a las retribuciones personales generadas por la actuación del grupo "Los Fundamentalistas del Aire Acondicionado" el día 24 de setiembre de 2022, en el Velódromo Municipal de Montevideo. (1.933\*R) ..... Pág. 6

**3 - Resolución 135/023.-** Exonérase del IVA a las retribuciones personales generadas por la actuación del artista Carlos Vives el día 4 de junio de 2023, en el Antel Arena. (1.934\*R) ..... Pág. 6

#### GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

##### INTENDENCIAS

##### INTENDENCIA DE CANELONES

**4 - Resolución 4.195/023.-** Promúlgase el Decreto 4/023, que modifica la Ordenanza de Instalación de Antenas de Comunicaciones. (1.999\*R).....Pág. 6



## INTENDENCIA DE LAVALLEJA

## DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

**5 - Notificación 284/023.-** Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (1.980)..... Pág. 9

## INTENDENCIA DE MALDONADO

**6 - Resolución 5.195/023.-** Promúlgase el Decreto Departamental 4069/023, que aprueba el Programa de Actuación Integrada "PAI entre Cerros" para los padrones rurales que se determinan de la 3ra. Sección Catastral de Maldonado. (2.000\*R)..... Pág. 9

## DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

**7 - Resolución 36/023.-** Aplicase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (1.994)..... Pág. 11

**8 - Notificación 40/023.-** Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (1.981)..... Pág. 25

## INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**9 - Resolución 3.228/020.-** Dispónese que a partir de la fecha que se determina, no se permitirá el ingreso de Residuos No Domiciliarios al Servicio de Tratamiento y Disposición Final de Residuos (STDFR) sino se tiene la autorización correspondiente del Servicio de Evaluación de la Calidad y Control Ambiental. (2.006\*R)..... Pág. 55

**10 - Resolución 2.797/023.-** Promúlgase el Decreto 38.254 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 30 de marzo de 2023, por el que se dispone a ejecutar por única vez las obras de construcción, reparación o sustitución de las veredas en las zonas que se determinan.. (2.004\*R)..... Pág. 56

**11 - Resolución 2.806/023.-** Promúlgase el Decreto 38.340 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 1° de junio de 2023, por el que se incorpora al inciso final del art. 7° del Decreto 33.478, la causa de impugnación que se especifica. (2.005\*R) ..... Pág. 56

## CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

**12 - Notificación 2.357/023.-** Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (1.972)..... Pág. 57

**13 - Notificación 2.358/023.-** Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (1.973) ..... Pág. 60

**14 - Notificación 2.359/023.-** Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (1.974)..... Pág. 63

**15 - Notificación 2.360/023.-** Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (1.975)..... Pág. 63

**16 - Notificación 2.361/023.-** Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (1.976)..... Pág. 67

**17 - Notificación 2.362/023.-** Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (1.977)..... Pág. 68

**18 - Notificación 2.363/023.-** Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (1.978)..... Pág. 87

**19 - Notificación 2.364/023.-** Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (1.979)..... Pág. 88

## INTENDENCIA DE RIVERA

**20 - Decreto 2.222/023.-** Promúlgase la Ordenanza N° 5/2023, que designa con el nombre de Eduardo Uría Ruíz al camino departamental que se determina. (1.969\*R) ..... Pág. 91

**21 - Decreto 2.223/023.-** Promúlgase la Ordenanza N° 6/2023, que designa con el nombre de Germán Walter Rama Facal a la calle que se determina del Barrio la Virgencita. (1.970\*R) ..... Pág. 91



**Base de datos Institucional**